



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 23 de diciembre de 2025

Señor (a)
STELLA PATRICIA VARGAS MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7849195**
Dependencia Contabilidad, Finanzas e Impuestos
Centro de Servicios Financieros
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No **7849195** del año 2025

SERGIO ANTONIO GUTIÉRREZ SAN JUAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79521504 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Valor y forma de pago: Se estima como valor total del contrato la suma de: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$34.802.959 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago de hasta TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$3.679.608 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados en el mes de mayo de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; b) Seis (06) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS



NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$4.599.510 M/CTE) cada uno y; c) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.526.291 M/CTE) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Logística y Gestión de la Producción de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad virtual, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de aprendizaje derivadas del programa de formación asignado, conforme a las necesidades del servicio que se prestan en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche fin de semana y/o madrugada) establecidos por la demanda de las ofertas educativas	Se están desarrollando actividades de apoyo en la planeación de los siguientes programas de formación: Ficha 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. 20 APRENDICES. 24 horas. Ficha 3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 31 aprendices 72 horas.	Se atendieron las fichas según los procedimientos de formación aplicando la planeación pedagógica, llamado a lista y demás acciones de formación.



	presenciales del centro de formación.		
2	Gestionar y desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación.	Se gestionaron y desarrollaron acciones de formación así: Ficha 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. 20 APRENDICES. 24 horas. Ficha 3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 31 aprendices 72 horas. .	Evidencias entregadas.
3	Guiar el proceso de inducción y re inducción de los aprendices cuando sea necesario.	Para este periodo se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. Ficha 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. 20 APRENDICES. 24 horas. Ficha 3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 31 aprendices 72 horas.	Evidencias entregadas
4	Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.	Para este periodo se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. Ficha 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. 20 APRENDICES. 24 horas. Ficha 3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 31 aprendices 72 horas.	Entrega de evidencias
5	Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos.	Para este periodo se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. Ficha 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. 20 APRENDICES. 24 horas. Ficha 3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 31 aprendices 72 horas.	Entrega de evidencias



6	Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se realizó seguimiento al procedimiento de correos por inasistencia y llamados de atención por llegada tarde. Ficha 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. 20 APRENDICES. 24 horas. Ficha 3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 31 aprendices 72 horas.	Novedad registrada en mensaje de correo electrónico enviado por la aprendiz a la coordinación con copia al instructor y en las sesiones se hizo permanente énfasis de casos de aprendices y sus logros después de finalizar su proceso formativo.
7	Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
8	Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y/o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
9	Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.	Se presentaron los informes solicitados por la supervisora del contrato conforme a las directrices institucionales.	En Plataformas SI Contratista y SECOP II.
10	Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N / A



	determinados por el supervisor del contrato.		
11	Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N / A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos



realizados y el No. 9494789142 de la planilla Aportes en Línea del mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Firma
SERGIO ANTONIO GUTIÉRREZ SAN JUAN
Contratista
C.C. No. 79521504

Recibí a satisfacción:

Firma
STELLA PATRICIA VARGAS MARTÍNEZ
Supervisor(a) Contrato 7849195 de 2025
Coordinador Académico
Coordinación de Contabilidad y Finanzas
Ciudad

SOPORTES:

FICHA 3148321B

ASISTENCIA		
DICIEMBRE		
		D D



NOMBRE	APELLIDO	9	10
JUAN PABLO	PULGARIN SANCHEZ	1	1
JUAN FELIPE	HIDALGO CALDERON	1	1
ANDRES FELIPE	GOMEZ JIMENEZ	1	1
MIGUEL EDUARDO	VEGA SUAREZ	1	0
ANDRES DAVID	BELTRAN RANGEL	1	1
DANNA LIZBETH	ESPITIA QUINTERO	0	incapacitada
DANNA JULIANA-SUPLENTE	MARTINEZ ROJAS	1	1
DANNA VALERIA	BETO GONZALEZ	0	1
MELANY VALENTINA	ARIAS GARCIA	1	1
MARIA FERNANDA	ARIAS GARCIA	1	1
EYLEEN ALEJANDRA	CUNDUMI EGUIS	1	1
MIGUELANGEL	VELA CORTES	0	1
CRISTIAN CAMILO	RAMIREZ RIOS	1	1
JOHAN DAVID	SANABRIA CRUZ	1	1
JUAN DAVID	BUITRAGO RAMIREZ	1	1
ADRIAN ESTEBAN	RINCON MESA	1	1
CARLOS DUBAN	RONDON CRUZ	1	1
JINETH DANIELA	HUERTAS ROJAS	1	1
JEFERSON CAMILO	SANCHEZ RUIZ	1	1
JUAN CAMILO	PESTANA PEREZ	1	1
LESLY VIVIANA	PINEDA SARMIENTO	1	1
MIGUELANGEL-VOCERO	GARZON CARDENAS	1	1
GREISY CATALINA	PIMIENTO YANQUEN	1	1
DAVID LEONARDO	LA RROTA LASSO	1	1
OWEN DAVID	PEREZ PATERNINA	1	1



MARLEN RUBY	TUMIÑA YALANDA	1	1
-------------	----------------	---	---

Ficha 2996829

2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA		
EN EJECUCION		
19/02/2025		
Nombre	Apellidos	2/11/25
IVAN DARIO	GOMEZ TOVAR	1
GERALDINE CAMILA	GONZALEZ BELTRAN	1
ESTEFANIA	BUSTOS SUAREZ	1
MARIANA CATALINA	VEGA INFANTE	1
JAVIER ANDRES	GONZALEZ REYES	1
DIEGO ARTURO	DIAZ PARRA	1
DAYAN ESTEBAN	CHACON REYES	1
KIMBERLYN ESTEFANIA	JEREZ QUIMBAYO	ENFERMA
EDWAR STEVEN	ECHEVERRY ZULUAGA	1
SANTIAGO	SANCHEZ TORRES	ENFERMO
DANNA SOFIA	ALVAREZ ZORRO	ENFERMA
ANDRES FELIPE	MIRANDA LOPEZ	0
SANDRA ELIZABETH	MENDEZ RAMOS	1
LAURA DAYANA	MENDIVELSO GOYENECHÉ	1



YURY PAOLA	RIAÑO DAGUA	1
KELLY JULIETH	RAMOS RAMOS	1
ARLENY DEL SOCORRO	BETANCUR CAMPO	1
IRIS DEL SOCORRO	CUELLO AYALA	1
DUBAN ARLEY	FELIX GOMEZ	1
TEILOR FERNEY	SOSA RIAÑO	1
		16
		20
		0,8

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SERGIO ANTONIO GUTIERREZ SAN JUAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996829 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 ANALIZAR ELEMENTOS DE MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y COSTOS INDIRECTOS DEL ENTE ECONÓMICO SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

04 REGISTRAR OPERACIONES COMERCIALES DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON NORMATIVA.

09 VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00
--------------------------------------	-------

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3065728 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 ANALIZAR ELEMENTOS DE MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y COSTOS INDIRECTOS DEL ENTE ECONÓMICO SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

04 REGISTRAR OPERACIONES COMERCIALES DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON NORMATIVA.

09 VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	72,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	96,00
--	--------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: SERGIO ANTONIO GUTIERREZ SAN JUAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

**Generalidades:**

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
[IContrato EJEMPLO: CO1.PCCNTR.7440382 del 2025]

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

[Seleccione: CONTRATANTE / CONVINIENTE]	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- Centro de Servicios Financieros
TIPO DE : CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7849195 del 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	MAYO 07 DE 2025 secop
FECHA DE INICIO	MAYO 7 DE 2025
PLAZO INICIAL	227 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	DICIEMBRE 23 DE 2025
RAZÓN SOCIAL	SERGIO ANTONIO GUTIÉRREZ SAN JUÁN
CC o NIT	79.521.504
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARRERA 13 # 65-10 Subedes adscritas
VALOR INICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$34.802.959 M/CTE)



FORMA DE PAGO	Periodo Mensual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	61125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$34.802.959 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	DICIEMBRE 23 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$34.802.959 M/CTE
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$34.802.959 M/CTE
SUPERVISOR	STELLA PATRICIA VARGAS MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción [seleccionar: del contrato / la orden], el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias



Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	SI	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral en el proceso de formación de la etapa lectiva a los aprendices de las fichas de caracterización: 3222902 Trimestre I y II Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras 162.hrs, 26 aprendices. 3148321 Trimestre IV Y V Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 113,7 hrs, 26 aprendices 3065663 – Gestión Empresarial Trimestre II 150 hrs, 27 aprendices 2996829 Trimestre V Y VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 119,8 hrs, 20 aprendices 3114701 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 59,9 hrs, 15 aprendices 3065728 Trimestre III Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 276 hrs 2874154 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera
--	------------------	--



		203 hrs, 19 aprendices 3148328 Trimestre IV Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 108 hrs 30 aprendices
Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	SI	N/A
Apoyar el proceso de inducción de los aprendices asignados.	SI	En la vigencia del año 2025 se acompañó a los aprendices en su proceso de inducción de la siguiente manera: Segundo trimestre año lectivo 2025 Se atendió ficha de oferta cerrada con Ernest And Young 3222902 Trimestre



		I y II Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras 162.hrs, 26 aprendices. Se atendió ficha de Gestión Empresarial 3065663 – Gestión Empresarial Trimestre II 150 hrs, 27 aprendices Se atendió la ficha 3114701 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 59,9 hrs, 15 aprendices. 2874154 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 203 hrs, 19 aprendices Tercer trimestre año lectivo 2025 Se atendieron las fichas 3148321 Trimestre IV Y V Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 113,7 hrs, 26 aprendices. 3148328 Trimestre IV Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 108 hrs 30 aprendices 2874154 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 203 hrs, 19 aprendices 2996829 Trimestre V Y VI Tecnólogo en Gestión Contable y de
--	--	---



		Información financiera 119,8 hrs, 20 aprendices Cuarto trimestre se atendió: Se atendieron las fichas 3148321 Trimestre IV Y V Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 113,7 hrs, 26 aprendices. 2996829 Trimestre V Y VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 119,8 hrs, 20 aprendices. De la ficha 3148321 se evaluaron los siguientes resultados de aprendizaje:
Desarrollar formación complementaria cuando el centro de formación lo requiera de acuerdo a las necesidades del servicio.	SI	Para este periodo no se realizaron actividades de formación complementaria.
Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación complementaria según los lineamientos		N/A



vigentes para la entidad, según necesidades del servicio.		
Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo.	SI	Se implementaron estrategias metodológicas y pedagógicas conforme a los contenidos para todas las fichas: 3222902 Trimestre I y II Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras 162.hrs, 26 aprendices. 3148321 Trimestre IV Y V Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 113,7 hrs, 26 aprendices 3065663 – Gestión Empresarial Trimestre II 150 hrs, 27 aprendices 2996829 Trimestre V Y VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 119,8 hrs, 20 aprendices 3114701 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 59,9 hrs, 15 aprendices 3065728 Trimestre III Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 276 hrs 2874154 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera



		203 hrs, 19 aprendices 3148328 Trimestre IV Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 108 hrs 30 aprendices
Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.	SI	Reporte de Evaluación de los juicios en el drive de la coordinación CUENTAS DE COBRO .Se realizaron las evaluaciones de la ficha 2996829 correspondientes: 21030302302 elaborar los informes financieros según políticas contables y normativa, 21030302303 revisar la información financiera de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa 21030302701 identificar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión según políticas organizacionales 21030302702 aplicar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión según políticas organizacionales 21030302704 generar informes del análisis financiero según políticas de la organización y normativa. 21030302202 Analizar elementos de materia prima, mano de obra y costos indirectos del ente económico según políticas contables y



		normativa.21030302207 Recopilar la información del sistema de costeo en el ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa21030302208 Elaborar el estado de costos del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa. De la ficha 3065663 se evaluaron los resultados de aprendizaje: INTERPRETAR LOS CONCEPTOS Y PROPÓSITOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS: COSTEO POR PROCESOS, POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN O CUALQUIER OTRO SISTEMA DE COSTOS.INTERPRETAR CONTRATOS, Y LOS DOCUMENTOS INTEGRALES DEL CONTRATO PARA SU CONTABILIZACIÓN. INTERPRETAR LOS FUNDAMENTOS CONTABLES SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. PREPARAR Y ELABORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE COSTOS.APLICAR CON TRANSPARENCIA LAS NORMAS COMERCIALES, TRIBUTARIAS Y LABORALES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO CONTABLE EN UN PROCESO MANUAL Y
--	--	--



		SISTEMATIZADO. ELABORAR LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN EN EL PROCESO CONTABLE, APLICANDO CON TRANSPARENCIA NORMAS COMERCIALES, CONTABLES Y TRIBUTARIAS. VERIFICAR EL REGISTRO Y CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES CONTABLES, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. CLASIFICAR DOCUMENTOS COMERCIALES Y TÍTULOS VALORES. CODIFICAR Y DILIGENCIAR DOCUMENTOS DE ACUERDO CON EL PUC DEL SECTOR.. CONTABILIZAR LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACIONES DE LA EMPRESA, APLICANDO METODOLOGÍAS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS. DILIGENCIAR LOS SOPORTES CONTABLES. De la ficha 3148328 se evaluaron las fichas 21030302210 Elaborar los ajustes para el cierre del ciclo contable de acuerdo con normativa.21030302301 Establecer la estructura de los informes financieros de acuerdo con normativa.21030302404
--	--	--



		Preparar la información para la elaboración de los informes tributarios según normativa. 21030302208 Elaborar el estado de costos del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa. De la ficha se evaluaron los siguientes resultados de aprendizaje: ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA. ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA. De la ficha 3148321 B se evaluaron los siguiente resultados de aprendizaje: 21030302210 Elaborar los ajustes para el cierre del ciclo contable de acuerdo con normativa 21030302301 Establecer la estructura de los informes financieros de acuerdo con normativa. 21030302404 Preparar la información para la elaboración de los informes tributarios según normativa. 21030302405 Presentar los borradores para la elaboración de las declaraciones de impuestos nacionales y territoriales de acuerdo con la normativa . 21030302302 Elaborar los
--	--	--



		informes financieros según políticas contables y normativa. 21030302303 Revisar la información financiera de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa. 21030302701 Identificar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión según políticas organizacionales. 21030302702 Aplicar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión según políticas organizacionales. De la ficha 2874154 se evaluó el resultado de aprendizaje: ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.
Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matrícula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.	Se compartió con los aprendices por WhatsApp y	Se compartió con los aprendices por WhatsApp y por las redes sociales la ofert por las redes sociales la oferta del programa del tecnólogo en gestión contable y de información financiera para que la divulguen con los familiares y amigos.



Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la supervisión del contrato los tramites respectivos.	SI	Evidencias de los pantallazos de los respectivos correos enviados a los aprendices por inasistencias relacionadas en el drive de la coordinación CUENTAS DE COBRO De la ficha 3222902 se realizó la deserción del aprendiz BRANDON DAVID DÍAZ. Las deserciones de la ficha 2996829 están relacionados en el informe final aplicadas y no aplicadas
Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz.	SI	Pantallazos de las acciones realizadas con las fichas asignadas gestionadas en el drive de la coordinación académica CUENTAS DE COBRO. Los planes de mejoramiento de la ficha 3148321B Están relacionadas en las actas correspondientes a los aprendices JUAN PABLO PULGARIN, MIGUEL ANGEL VELA, MIGUEL ANGEL GARZÓN, Y GREICY CATALINA YANQUÉN.
Participar cuando sea necesario en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.		N/A
Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de	SI	Constancia curso inducción sistema de seguridad y salud en el trabajo SIIGA en



planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.		el drive de la coordinación CUENTAS DE COBRO. Se realizaron los cursos correspondientes para pasar la cuenta de cobro.
Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados para la ejecución del contrato.	un computador mesa para el instructor un televisor.	Evidencias registradas en el drive de la coordinación CUENTAS DE COBRO. Se presenta constancia de Paz y Salvo correspondiente
Participar cuando sea necesario en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.	N/A	N/A
Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.	N/A	N/A
Usar oportuna y adecuadamente la plataforma (LMS) que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	SI	Reporte de actividades en Drive y Class room. Se tiene al día los registros tanto en el Drive como en Classroom de las actividades de formación correspondiente.
Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	SI	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. Se realizan las pruebas de conocimiento correspondientes de acuerdo a la planeación pedagógica.
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso. Y la	SI	Evidencias pantallazos de las acciones gestionadas en el drive de la coordinación CUENTAS DE COBRO. Se relacionan en el Drive los



participación en los comités de seguimiento y evaluación.		llamados de atención y planes de mejoramiento.
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.		N/A
Realizar, cuando sea requerido por la entidad, el apoyo técnico a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, y que por razones de experticia técnica e idoneidad aplique.		N/A
Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A	Evidencias como los enlaces o link enviados y registradas en el drive de la coordinación <u>CUENTAS DE COBRO</u> . Se realizan las actividades correspondientes de acuerdo a los requerimientos de la oficina de contrato
Realizar las actividades contractuales de formación conforme a los lineamientos vigentes, atendiendo las necesidades del servicio del centro de formación, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019.	SI .	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral en el proceso de formación de la etapa lectiva a los aprendices de las fichas de caracterización: 3222902 Trimestre I y II Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras 162.hrs, 26 aprendices. 3148321 Trimestre IV Y V Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 113,7 hrs, 26 aprendices



		3065663 – Gestión Empresarial Trimestre II 150 hrs, 27 aprendices 2996829 Trimestre V Y VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 119,8 hrs, 20 aprendices 3114701 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 59,9 hrs, 15 aprendices 3065728 Trimestre III Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 276 hrs 2874154 Trimestre VI Tecnólogo en Gestión Contable y de Información financiera 203 hrs, 19 aprendices
Realizar y presentar dentro de las fechas establecidas para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al	SI	Pago aportado en el archivo GF_ en el drive de la coordinación CUENTAS DE COBRO. Se relaciona en las cuentas de cobro los soportes correspondientes al pago de seguridad social.



expediente contractual de la plataforma SECOP II.		
---	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	310-47- 994000015703		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/05/2025	30/04/2026	\$ 3.480.296,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A



En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Incluir número del modificadorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificadorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Objeto: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios,



en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3.4 Multas y sanciones

NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

[Seleccione alguna de las siguientes alternativas:

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

NOTA INTERNA. Esta opción podrá ser modificada según la implementación de la Ley 2381 de 2024.

[Se deben relacionar todas las designaciones de supervisión existentes para el contrato. Se incluyen los nombres y las fechas en cada persona ejerció como supervisor] SUPERVISORsssssss

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el [Incluir fecha de designación de la supervisión. Ejemplo: 15 de mayo de 2013]. SECOPPPP NUMERAL 6



Supervisor	Stella Patricia Vargas Martinez	12/05/2025 3:07:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Orlando Vallejo Suarez
Supervisor	ELVIA ZORAIDA MARTIN	8/02/2025 11:54:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Orlando Vallejo Suarez
Ordenador del Gasto	Jorge Orlando Vallejo Suarez	8/02/2025 11:54:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Orlando Vallejo Suarez

3.7 Liquidación del negocio jurídico

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA -

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de

este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de

que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA INTERNA 1. Este numeral solo aplica para contratos u órdenes. No aplica para convenios.

NOTA INTERNA 2. Este numeral podrá ser modificado según lo estipulado en los estudios previos, respecto de las obligaciones de mantenimiento que haya adquirido la entidad con ocasión de la entrega los bienes o las obras. En caso que no existan obligaciones se deberá digita: "No aplica".

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en [Indique expresamente en dónde se encuentra la obligación, si en los manuales o documentos entregados por quien ejecuta el negocio jurídico o en las guías o circulares de la entidad].



4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El [Incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], cuyo valor total pagado es de [Indicar el valor total pagado en el contrato u orden]

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
N/A		
N/A		
N/A		

NOTA INTERNA. Este numeral no aplica para los contratos de prestación de servicios personales. En ese sentido, se debe digitar “No aplica”.

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$34.802.959
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$34.802.959
Valor pagado	31.276.291
Valor por pagar	3.526.291
Valor a liberar	\$ 0,00

NOTA INTERNA. Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos.



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) [En caso de existir saldos a favor del contratista, la redacción será la siguiente: En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago].

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4)

Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.

5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las

obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto,

se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la

coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir

las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la

Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en

el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12)

Socializar al

CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o

supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del



Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Para constancia se firma el 10 de diciembre de 2025.

STELLA PATRICIA VARGAS MARTÍNEZ

Supervisor del contrato

Elaboró:

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79521504		GUTIERREZ SAN JUAN SERGIO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 134 #10A- 88 BRR USBOA	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7586596	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Pago	Banco	Días Mora	
2025-12	2025-12	1958701192	9495470298	I	2025/11/27	BANCOLOMBIA	0	\$570,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 79521504	GUTIERREZ SERGIO	25-14	30	\$1,839,805	\$294,400	EP5005	30	\$1,839,805	\$230,000	CCF22	30	\$1,839,805	\$36,800	1423	30	\$1,839,805	\$9,700			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79521504		GUTIERREZ SAN JUAN SERGIO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 134 #10A- 88 BRR LISBOA	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7586596	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	1958701192	9495470298	1	2026/01/05	2025/11/27	BANCOLOMBIA	0	\$570,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$36,800	\$0	\$0	\$36,800
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,336	1	1	\$36,800	\$0	\$0	\$36,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000
TOTAL					1	\$570,900	\$0	\$0	\$570,900

Se certifica que SERGIO ANTONIO GUTIERREZ SAN JUAN identificado(a) con CC 79521504 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: GUTIERREZ SAN JUAN SERGIO ANTONIO CC 79521504																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9495470298	1958701192	I	2025-11-27	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		
9495470298	1958701192	I	2025-11-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		
9495470298	1958701192	I	2025-11-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		
9495470298	1958701192	I	2025-11-27	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		
9494789142	19586669460	I	2025-11-27	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9494789142	19586669460	I	2025-11-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9494789142	19586669460	I	2025-11-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9494789142	19586669460	I	2025-11-27	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9493363415	1882014839	I	2025-10-27	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9493363415	1882014839	I	2025-10-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9493363415	1882014839	I	2025-10-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9493363415	1882014839	I	2025-10-27	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9491883077	1835782325	I	2025-10-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		
9491883077	1835782325	I	2025-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		
9491883077	1835782325	I	2025-10-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		
9491883077	1835782325	I	2025-10-07	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		
9490771394	1736972844	I	2025-09-01	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		
9490771394	1736972844	I	2025-09-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		

APORTANTE: GUTIERREZ SAN JUAN SERGIO ANTONIO CC 79521504																
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades						
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp
9490771394	1736972844	I	2025-09-01	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30							
9490771394	1736972844	I	2025-09-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30							
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							C
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							C
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							C
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490771206	1724695599	N	2025-08-25	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							C
9490285720	1700104452	I	2025-08-14	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490285720	1700104452	I	2025-08-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490285720	1700104452	I	2025-08-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9490285720	1700104452	I	2025-08-14	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30							X
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							A
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							C
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							A
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							C
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							A
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							C
9488986529	1634851005	N	2025-07-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							A

APORTANTE: GUTIERREZ SAN JUAN SERGIO ANTONIO CC 79521504																
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades						
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp
948986529	1634851005	N	2025-07-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							
9487838321	1604858060	I	2025-07-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							
9487838321	1604858060	I	2025-07-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							
9487838321	1604858060	I	2025-07-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							
9487838321	1604858060	I	2025-07-07	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30							
9486973197	1519025313	I	2025-06-03	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							
9486973197	1519025313	I	2025-06-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							
9486973197	1519025313	I	2025-06-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							
9486973197	1519025313	I	2025-06-03	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							
9484752405	1465478121	I	2025-05-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30							
9484752405	1465478121	I	2025-05-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30							
9484752405	1465478121	I	2025-05-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30							
9484752405	1465478121	I	2025-05-07	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30							
9483470119	1411111976	I	2025-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							
9483470119	1411111976	I	2025-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							
9483470119	1411111976	I	2025-04-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							
9483470119	1411111976	I	2025-04-15	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							
9481882293	1333391550	I	2025-03-13	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30							
9481882293	1333391550	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30							
9481882293	1333391550	I	2025-03-13	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30							
9481882293	1333391550	I	2025-03-13	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30							



Certificado de Aportes

APORTANTE: GUTIERREZ SAN JUAN SERGIO ANTONIO CC 79521504																								
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lma	vac	avp	vct	irl
9481764166	39559305	I	2025-02-18	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X								
9481764166	39559305	I	2025-02-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X								
9481764166	39559305	I	2025-02-18	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X								
9481764166	39559305	I	2025-02-18	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X								
APORTANTE: UNIVERSIDAD DE LA SALLE NI 860015542																								
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lma	vac	avp	vct	irl
9480176755	1186285157	E	2025-01-10	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	6		X							X						
9480176755	1186285157	E	2025-01-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	6		X							X						
9480176755	1186285157	E	2025-01-10	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	6		X							X						
9480176755	1186285157	E	2025-01-10	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	6		X							X						
9480176755	1186285157	E	2025-01-10	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	6		X							X						
9480176755	1186285157	E	2025-01-10	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	6		X							X						

Este certificado se expide el día 2025-12-12 a las 22:12.